

En San Miguel de Tucumán, a 24 días del mes de mayo de 2013; y

ACUERDO Nro. 25/2013

VISTO

La Resolución Nro.10/2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Abog. Garrocho presenta nota del 24/05/2013 por la que solicita la baja de su designación y que por Resolución de Presidencia Nro. 10/2012 del 20/11/12 se dispuso "designar al Dr. Ramiro Garrocho, DNI 22.263.844, con domicilio real en calle José Hernández 1152 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a partir del 01 de marzo de 2012 y con fecha de finalización el 30 de octubre de 2013 como asesor del estamento de los Legisladores por la minoría parlamentaria, en el cargo de Encargado Mayor (categoría 26.01); con aplicación del régimen considerado", corresponde dejar sin efecto la Resolución Nro. 10/2012 a partir del 24/05/2012, conforme lo solicitado.

Por lo expuesto:

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ACUERDA:

Artículo 1: **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Presidencia Nro. 10/2012 a partir del 24 de mayo del corriente año.

Artículo 2: **COMUNICAR** la presente Resolución a Secretaría Administrativa del Poder Judicial a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 3: De Forma.


Dra. América del C. Nasif
Consejera Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Augusto F. Ávila
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. Carolina Vargas Aignasse
Vicepresidenta
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Fabricio Faiguel
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Anterini, dayte